



PROGRAMA PARA LOS ESPACIOS CURRICULARES

MATERIA: Artes Visuales

PROFESOR: Reskin-Malamud-Borquez-Gallardo

CURSOS: 4° año

AÑO: 2024

Fundamentación

En el taller de Artes visuales se pondrá especial énfasis en el carácter social de las manifestaciones artísticas, considerando al arte como una forma de conocimiento capaz de ampliar la manera de comprender el mundo desde lo poético y metafórico. El modo particular de interpretar y transformar la realidad que propone este conocimiento permitirá desarrollar distintas capacidades: la síntesis, la abstracción y la simbolización.

El taller también apuntará a la construcción del pensamiento visual crítico, permitiendo a los alumnos la elaboración de significados personales. Se procurará reflexionar acerca del carácter polisémico de las imágenes, dado que las prácticas artísticas poseen en su dimensión productiva y apreciativa aspectos que se transforman y cambian a través del tiempo conforme el contexto de producción. Y se propondrán experiencias creativas mediante la realización de producciones visuales y multimediales, propiciando la reflexión y la apreciación, ampliando el acceso de los estudiantes al repertorio simbólico de la cultura contemporánea.

Propósitos

-Ofrecer una visión del arte como forma de conocimiento del mundo, expresión y comunicación de emociones, ideas y sentimientos, generando experiencias que permitan reflexionar acerca de las producciones visuales como manifestaciones complejas, dinámicas y cambiantes.

-Promover experiencias que permitan recuperar y ampliar los conocimientos propios del lenguaje visual y ponerlos en juego en la realización de producciones

significativas para los estudiantes.



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

- Propiciar situaciones de enseñanza para que los estudiantes aprecien diversas producciones (propias, de los pares y de creadores de diferentes épocas y lugares) y desarrollen su sensibilidad estética y capacidad de análisis.
- Garantizar la inclusión de experiencias vinculadas al arte contemporáneo atendiendo a sus características de ruptura, entrecruzamiento y mezcla de lenguajes.
- Ofrecer situaciones de enseñanza para que los estudiantes eviten cualquier forma de discriminación y expresen sentimientos y emociones en un clima de confianza y respeto por el otro.

Objetivos de aprendizaje

Al finalizar cuarto año los alumnos serán capaces de:

- Reconocer diferentes movimientos artísticos, latinoamericanos y europeos, a los artistas que los impulsaron y los contextos en que se desarrollaron.
- Diferenciar conceptos como abstracción, figuración, síntesis, etc.
- Realizar composiciones visuales, audiovisuales y multimediales considerando los soportes y formatos, encuadres, ángulos, efectos visuales, movimiento, tiempo, iluminación, incidencias del color.

Contenidos

Unidad 1 – Materiales no convencionales y arte efímero.

Apropiación de objetos y lugares, la presencia del suelo y el carácter efímero en el land art. Características no convencionales de otras manifestaciones: Dadaísmo, Ready made.

Presencia del cuerpo, acción y participación del espectador, happening y performances.

Construcciones y estructuras con materiales no convencionales. Huella, marca, impronta, el valor subjetivo del

objeto ausente.

Unidad 2 – Figuración / Abstracción



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

Abstracción geométrica: Mondrian, Kandinsky, Delaunay. Tarsila Do Amaral
síntesis y geometrización de las figuras.

Relación Valor - Color. Luz: dirección, incidencias, tipo de iluminación en obras
figurativas. Surrealismo.

Unidad 3 - Movimiento

Espacio-forma: encuadre, ángulos visuales, dinamismo, ilusión de movimiento, el
tiempo en la imagen.

Efectos visuales del movimiento aparente: imagen fija, imagen en
movimiento. La idea de movimiento en las obras futuristas.

La idea de movimiento en la historieta.

Estrategias de enseñanza

Exposiciones orales.

Exposición de imágenes, digitales o impresas para ejemplificar, en algunos casos,
para analizar en otros.

Debates con los alumnos.

Trabajos prácticos individuales y grupales.

Plenarios donde los alumnos exhiban sus trabajos e intercambien opiniones.

Recursos para la enseñanza

Láminas. Obras de Arte. Fotografías. Catálogos. Videos. Libros. Materiales para el
desarrollo de las actividades: hojas, lápices, pinceles, marcadores, acuarelas,
temperas, acrílicos, papel etc.

Evaluación

Se evaluará mediante la presentación de trabajos prácticos, port folios, coloquios, análisis de obras.

La evaluación del taller de artes plásticas contemplará los siguientes puntos:



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación
Dirección de Formación Docente
Escuela Normal Superior N° 7 "José María Torres"

Distintos tipos de aprendizaje: conocimientos, procedimientos, habilidades, actitudes, etc.

Proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se evaluará atendiendo a los siguientes indicadores:

Identificación gráfica, plástica y espacial de los componentes esenciales de la producción visual.

Capacidad de elegir materiales y soportes adecuados para cada situación de representación.

Incorporación de los componentes del lenguaje en sus producciones en función de la intencionalidad deseada.

Dominio de materiales, herramientas y soportes.

Correspondencia entre las ideas elaboradas y las consignas.

Capacidad de reflexionar sobre su propia práctica.

Capacidad para aportar y recibir ideas en proyectos colaborativos y cooperativos.

Reconocimiento de la función dinámica de las diferentes manifestaciones visuales conforme al contexto cultural.